

### Datos de Identificación del Título

**Universidad: Pablo de Olavide, de Sevilla (Centro Universitario San Isidoro, adscrito)**

<b>Id Ministerio</b>	2501170
<b>Denominación del Título</b>	Grado en Administración de Empresas
<b>Curso académico de implantación</b>	2009-2010 (en Centro adscrito desde 2015-2016)
<b>Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida o virtual)</b>	Presencial
<b>En su caso, créditos prácticos obligatorios</b>	12
<b>Centro o Centros donde se imparte el título.</b>	Facultad de Ciencias Empresariales (Universidad Pablo de Olavide de Sevilla); Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)
<b>En su caso, anteriores convocatorias de renovación de la acreditación</b>	. 31/07/2015 . Renovado por acreditación institucional 11 de marzo 2021
<b>En caso de Títulos dobles especificar la titulación y la universidad.</b>	Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y ADE. Facultad de Ciencias Empresariales (Universidad Pablo de Olavide de Sevilla); Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)
<b>Web del título</b>	<a href="https://centrosanisidoro.es/2023-2024-grado-en-ade/">https://centrosanisidoro.es/2023-2024-grado-en-ade/</a> <a href="https://centrosanisidoro.es/2023-2024-doble-grado-en-ade-ADE-360/">https://centrosanisidoro.es/2023-2024-doble-grado-en-ade-ADE-360/</a>

## DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DEL TÍTULO

### Criterio 1. Información pública disponible (IPD)

#### Análisis

#### **1.1. El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.**

La web del título cuenta con información relativa a las características del programa formativo, a su desarrollo operativo e información relativa a las acciones para apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes. Esta información se completa con la que se publica a nivel de Centro, en [www.centrosanidoro.es](http://www.centrosanidoro.es), en particular, existe una pestaña específica para calidad del Centro y de los Títulos.

La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto.

La información del título está contenida en web:

<https://centrosanidoro.es/2023-2024-grado-en-ade/>

<https://centrosanidoro.es/2023-2024-doble-grado-en-ade-ADE-360/>, accesible también desde la anterior.

Además de la web, el Centro cuenta con difusión del mismo y de sus actividades, a través de las redes sociales. A fecha de 30 de septiembre de 2023, cuenta con el siguiente número de seguidores: Facebook: 2848 seguidores (año previo 2800), Instagram: 1682 seguidores (año previo 1253), Twitter: 1696 (año previo 1647 seguidores) y LinkedIn: 2.778 seguidores (2296 el año anterior). El Centro cuenta además, con canal de youtube 49 suscritos). (Puede accederse a las redes desde la página principal de la web).

De conformidad con el procedimiento PC14, se llevó a cabo el [chequeo de la información pública de la web del Grado \(Acceso con clave\)](#) antes de la fecha de matrícula del curso 2023-24.

Sin perjuicio de lo anterior, la difusión del Centro y del grado se hace efectiva a través de los mecanismos previstos en el [Plan de Comunicación del Centro](#).

Muestra de otras acciones de información pública acerca del Centro, puede consultarse en el [Informe de captación](#), (Acceso con clave) que elabora anualmente la Dirección de Comunicación y Relaciones externas del Centro.

#### **Evidencias:**

*Información que debe estar accesible a través de la web del título*

- [Denominación completa del título en castellano](#) y en aquel otro idioma en que se imparta;
- [modalidad de enseñanza](#) (presencial, híbrida y virtual);
- [número total de créditos](#);
- [idioma o idiomas](#) de impartición;
- [número de plazas ofertadas por modalidad y en su caso por cada una de los centros/universidades en las que se imparte el título](#);
- [requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes](#);
- [criterios de reconocimiento y transferencia de créditos](#);
- [información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida](#);
- [perfiles de ingreso](#) y de [egreso](#) a los que se orientan las enseñanzas.
- [denominación](#) de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios;
- [número de créditos ECTS](#);
- [tipología](#) (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas);
- [información sobre los TFGs](#); [Guía docente TFG](#).

- [organización temporal](#);
- [descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina](#);
- [descripción de los perfiles básicos del profesorado](#)
- [recursos humanos necesarios y disponibles](#);
- [medios materiales y servicios disponibles](#) (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...);
- en caso de [prácticas académicas externas](#), el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas incluyendo el número de plazas disponibles. [Guía docente](#).
- información sobre la [orientación académica y profesional](#) del estudiantado. [Igualdad y diversidad](#).

**1.2. El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).**

**Evidencias:**

*Información que debe estar accesible a través de la web del título*

- [Resultado de la satisfacción de los estudiantes](#); [Doble Grado](#).
- [Resultado satisfacción PDI](#)
- [Resultados satisfacción personal de apoyo](#)
- [Resultado de satisfacción de los egresados](#)
- [Resultado de satisfacción de los empleadores](#).
- Datos y Resultados obtenidos del título:
  - . [oferta y demanda académica](#), (Ver: Plazas ofertadas/matriculados)
  - . [resultados por asignaturas y globales del programa formativo](#).
  - . [estudiantado](#), (Ver: Plazas ofertadas/matriculados)
  - . [personal académico](#)
  - . [empleabilidad](#).

**1.3. La institución publica el SAIC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en la renovación de la acreditación**

La web del Centro cuenta con una [pestaña específica de Calidad](#), en la que se difunde la política de calidad, los procesos del sistema, los resultados de seguimientos etc...

**Evidencias:**

*Información que debe estar accesible a través de la web del título:*

- [Memoria verificada y en su caso modificada](#).
- De Título: [Responsables del SAIC](#). De Centro: [Responsables del SAIC](#)
- [Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión](#).
- [Procedimientos del SAIC](#).
- Título: [Acciones de mejora puestas en marcha por el SAIC](#). Centro: [Acciones de Mejora de Centro](#)
- [Normativas académicas de matrícula](#) que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.

- [Normativa de acceso y admisión.](#)
- [Normativa de permanencia.](#)
- [Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos.](#) [participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de](#)
- [Normativa de movilidad.](#)
- [Normativa de evaluación.](#)
- [Normativa de prácticas externas.](#)
- [Normativa de elaboración y defensa de trabajos fin de grado o fin de máster.](#)
- [Sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados.](#) [Plan de acción tutorial;](#) [Plan de Tutorización](#) ; [Plan de accesibilidad inclusión diversidad funcional](#)
- [Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación.](#) Ver: Informes Deva
- [Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.](#)
- [Plan de mejora del título.](#)

#### **1.4. Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.**

En el presente curso académico se ha mejorado la web del Centro, haciéndola más accesible y dotándola de más contenido, así como se ha impulsado y mejorado el contenido de las redes sociales.

Las respuestas a las encuestas de satisfacción cuentan con un porcentaje representativo de los colectivos que participan en ellas (Alumnado: 45,75% que responde; Profesorado: el 100% del 64% que responde; Personal no docente: 100% del 81,8% que responde) A continuación se muestran los resultados de la satisfacción de alumnado, profesorado y personal no docente del Grado con la información pública en una escala de 1 a 5, con tendencia de tres años; las mejoras realizadas ha tenido su reflejo en la valoración del PDI y alumnado, el aumento en la valoración es mas que significativo, sin embargo la evaluación del Personal no docente a pesar de ser alta ha descendido levemente.

	PDI			Alumnado			Personal no docente		
	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23
<b>La disponibilidad, y accesibilidad de la información existente sobre el Título (página web y otros medios de difusión)</b>	4,61	4,07	<b>4,75</b>	3,69	3,75	<b>4,02</b>	4,58	4,39	<b>4,22</b>
<b>La utilidad de la información existente sobre el Título (página web y otros medios de difusión)</b>	4,61	4,07	<b>4,83</b>	3,69	3,68	<b>4,09</b>	4,47	4,50	<b>4,26</b>

#### **Evidencias:**

1. [Indicadores de satisfacción](#) (Aspectos a incluir en la web del título). Ítems 6 y 7, encuesta alumnado; 4 y 5, encuesta profesorado; 5 y 6, encuesta personal no docente.
2. Análisis realizado de los indicadores de satisfacción. Consta en el [seguimiento anual](#) y en el [Acta CACT](#) de diciembre de cada año, y [acciones de mejora puestas en marcha.](#) [Acciones de Mejora de Centro](#)

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

En relación con las mejoras que se contemplaron para el curso 2022/23, ambas se han llevado a cabo, puede comprobarse en el seguimiento del [Plan de mejora del Grado](#).

- **SGIC21/22-CSI-CriterioI-Mejora01:** Actualizar la web incorporando a la misma: resultados por asignaturas y globales del programa formativo; Responsables: área de Calidad; Indicador: Sí/NO. Meta: Sí. Prioridad: Alta. Fecha prevista de consecución: marzo 2023.
- **SGIC21/22-CSI-CriterioI-Mejora02:** Hacer más accesible la evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación. Indicador: Sí/NO. Meta: Sí. Responsable: Calidad. Prioridad: Alta. Fecha prevista de consecución: marzo 2023.

En el curso 22/23, se ha recabado la satisfacción de los empresarios que colaboran con las prácticas del alumnado. No obstante, existe dificultad en localizar y contactar a empleadores que tienen alumnos contratados o asociados y conocer su satisfacción. Es por ello, que se recomienda por la Comisión con apoyo de la Dirección de Comunicación y relaciones externas del Centro como mejora, el realizar encuentros con empresarios, abogados y profesionales del ámbito jurídico, que tengan o hayan tenido alumnado del Centro contratado o asociado, con el fin de crear sinergias y recabar su satisfacción. SAIC22/23-CSI-CriterioII-Mejora01: Recabar de los empleadores la satisfacción a partir de encuentros anuales con responsables del equipo de dirección del Centro y del Grado. Indicador: Número de empleadores contactados. Objetivo: > o = a 2. Responsable: Dirección de Comunicación. Prioridad: Alta. Fecha prevista de consecución: julio 2024.

## **Criterio 2. Sistema de aseguramiento interno de la calidad.**

### **Análisis**

Se cuenta con Informe favorable a la [certificación de la implantación del sistema de calidad de ANECA](#), de 15 de diciembre de 2020, y por Resolución de 11 de marzo de 2021, del Consejo de Universidades se declaró [la Acreditación Institucional del Centro](#), con la consiguiente renovación de la acreditación de sus títulos.

#### **2.1. Responsables del Sistema Interno de Aseguramiento de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad**

-En el Centro Universitario San Isidoro, como indica su Manual de aseguramiento interno de la calidad, la Subdirección de calidad del Centro comparte con el Director/a del Centro las tareas derivadas de la gestión de la calidad del Centro y sus Títulos, detallándose los/las responsables de cada procedimiento en el Manual de procesos del Centro. El manual de procesos distingue entre procesos de Centro y [procesos institucionales de la Universidad](#). Para cada titulación hay nombrada una Comisión de aseguramiento interno de la calidad, así como un/una Responsable de calidad del Grado. El SAIC contempla en sus manuales de funcionamiento cómo se articula la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes externos.

El Centro cuenta con un documento de Política de calidad, que contiene las directrices en este ámbito, así como objetivos estratégicos vinculados a las mismas. El SAIC revisa y actualiza la Política de Calidad, así como los responsables del sistema.

- El SAIC cuenta con un sistema de gestión documental. Se ha implementado un repositorio colaborativo con la APP Google Drive, en concreto con las denominadas Unidades Compartidas. El almacenamiento y la gestión se realizan de manera colaborativa, y el control se lleva a cabo a través de la APP Google Sheets, con notificaciones de cambios, checks y envíos semiautomáticos de tareas y fechas límite. Para desarrollar la parte visual, se usa Google Workspace for Education Plus, activándose para determinados usuarios la APP Google Sites, que permite la creación y gestión colaborativa de sitios web. Con ella se han podido diseñar dos páginas web, un SAIC público, que reunirá la información accesible por todos, y un SAIC privado, donde accederán solo los usuarios que tengan permiso. Se pretende así mejorar la eficiencia: ahorrando tiempos, mejorando su visualización, incluyendo la adaptabilidad móvil y potenciando el trabajo colaborativo en la nube. Además, el Centro cuenta en relación a los alumnos matriculados en el mismo con acceso al Sistema para la Información de la Dirección de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, para consultas concretas, así como con acceso limitado a Universitat XXI, sistema de gestión de la Universidad. Por otra parte, cuenta con cuadro de mando de indicadores del sistema.

La Subdirección de calidad realiza anualmente un Informe de adecuación y mejoras del sistema, que es valorado en la Comisión de Calidad del Centro, cuyo contenido se

refleja en la Memoria del Centro, que recopila los aspectos significativos de la revisión y actualización del sistema (PE04-CSI-E06). Son documentos importantes de seguimiento además, el seguimiento de la Carta de Servicios, de la Política de Calidad, y los Planes de Mejora del Centro y de las titulaciones.

#### **Evidencias:**

- Información sobre la revisión del SAIC. [Memoria del Centro](#) e [Informe de adecuación y mejoras del SAIC \(Acceso con clave\)](#). Seguimiento de la [Carta de Servicios](#) (Ver: Carta de Servicios) de la [Política de Calidad](#), (Ver: Política de Calidad); [Plan de Mejora del Centro](#) (Ver: Mejora del Centro) y [de las titulaciones](#) (Ver: Grado en ADE).
- [Política de calidad del Centro donde se imparte el título.](#)
- [Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SAIC](#)
- Composición de la Comisión y Actas de reuniones. [Centro](#) y [Títulos](#)
- [Manual de calidad](#) y [manual de procesos](#). Procedimientos institucionales de la Universidad (PE02UPO: [Diseño de la oferta formativa de la Universidad](#). PE05UPO [Auditoría interna](#) y PA08UPO: [Diseño y ejecución de planes generales de contingencia](#) ).
- [Cuadro de mando.](#)
- [Acceso al sistema de gestión documental del SAIC.](#) (Acceso con clave)

#### **2.2. El SAIC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.**

- Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida. Cuenta con procesos que [facilitan el diseño y aprobación de las titulaciones](#), PC01-CSI, y a nivel institucional el [PE02UPO](#).
- El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los ADEs y compromisos adquiridos con el alumnado (PC13-CSI).
- El SAIC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales. PA08UPO a nivel institucional y PA08-CSI, a nivel de Centro.
- El sistema contempla mecanismos de coordinación entre títulos que se imparten en más de un Centro, destacando las reuniones de la Comisión de Estudios de Grado del Centro.
- Existen mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo en el doble Grado de Derecho y ADE.

#### **Evidencias:**

- Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título: [PC01-CSI](#), [PC02-CSI](#), [PC12-CSI](#), [PE04-CSI](#).
- Mecanismo para analizar los resultados del programa. [PC02-CSI](#), [PC12-CSI](#), [PE04-CSI](#).
- Procedimiento de extinción del título. [PC13-CSI](#)
- Planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales. [PA08UPO](#) y [PA08-CSI](#)
- En su caso, coordinación entre:  
[Títulos que se imparten en más de un centro \(mecanismos de coordinación\);](#)  
[Actas de Comisiones de estudios de Grado](#)  
[Instrucción General de 23 de abril de 2014 para la adopción de medidas para el fortalecimiento de la Coordinación \(de los procesos de planificación académica, coordinación docente, y seguimiento, mejora y modificación\) en los estudios de Grado.](#)

- En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de:
  - o Dobles Grados [Actas CAICT](#),
  - o Actas de reuniones de [Programación](#) y [Seguimiento](#). (Acceso con clave)

El orden del día de las Actas de las reuniones puede consultarse en la memoria de la Universidad: [LINK](#)

### **2.3. EL SAIC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.**

El SAIC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirven para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación, así como con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés y este análisis repercute en la toma de decisiones orientada a la mejora.

#### **Evidencias**

- Procedimientos y mecanismos desplegados que faciliten la recogida de los resultados del programa formativo.
- . Procedimientos vinculados: [PE04 CSI](#); [PC12 CSI](#); [PA07 CSI](#); [PC09 CSI](#) ; [PC07 CSI](#)
- Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación. [PE04 CSI](#) ; [PC12 CSI](#) ; [PC02-CSI](#)
- Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: [PA07 CSI](#); [PE04 CSI](#); [PC11-CSI](#); [PA05-CSI](#)
  - o Estudiantado: [Encuestas de evaluación docente](#), [encuestas de satisfacción con el Centro](#), [encuestas de satisfacción con las prácticas](#); [encuestas de Movilidad específicas \(Acceso con clave\)](#), [Buzón IRSF](#), [encuestas de TFG \(Acceso con clave\)](#), [reuniones de delegados. \(Acceso con clave\)](#)
  - o Personal académico: [Encuestas de satisfacción con el Centro](#); [Buzón IRSF](#)
  - o Personal de apoyo y personal de administración y servicios. [Encuestas de satisfacción con el Centro](#); [Buzón IRSF](#)
  - o Egresados. [Encuestas de satisfacción con el Centro](#)
  - o Empleadores. [Encuestas de satisfacción](#)

### **2.4. El SAIC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.**

El SAIC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación, además del Plan de Mejora del Centro. Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos anuales de seguimiento, que sirven de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título. El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos. Las mejoras del Grado a partir de los informes de las Agencias externas pueden contrastarse en el punto VI. Plan de mejora, de los Autoinformes de seguimiento de los cursos 2014/15 a 2016/17, y punto VII, Plan de Mejora, del Autoinforme curso 2017/18, Plan de Mejora con histórico, cursos 2018/2019, 2019/2020, 2020/2021, 2021/2022 , y Plan de Mejora para 2022/2023 y para 2023/24.

#### **Evidencias**

- Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento, [PE04-CSI](#)
- Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora. [PE04-CSI](#)
- [Plan de mejora](#) del Grado donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. [Plan de Mejora del Centro.](#)
- [Histórico del Plan de Mejora del Título.](#)
- [Informes de evaluación externos](#) (Ver: Informes Deva)(verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación)

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento. En los sucesivos Autoinformes y Planes de mejora se describen las acciones para llevar a cabo las recomendaciones de los informes de verificación, modificación y seguimiento. Recibido Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de Graduado o Graduada en ADE por la Universidad Pablo de Olavide, **de 8 de noviembre de 2019**, elaborado por la Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Educación, **se procedió a contestar las recomendaciones en relación al presente Criterio II en el correspondiente Autoinforme de Seguimiento 2018/2019** y en el Plan de mejora, que se revisa en los sucesivos cursos. [LINK](#).

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

El curso pasado se planteó la siguiente acción de mejora, a la que se ha dado cumplimiento: **SAIC21/22-CSI-CriterioII-Mejora01**: Hacer accesibles directamente a través de la web del título Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación) *Indicador: SÍ/NO Objetivo: SÍ. Responsable: Área de Calidad. Prioridad: Alta. Fecha prevista de consecución: marzo 2023* <https://centrosanidoro.es/grado-ade-identificacion-del-titulo/>

En el curso 22/23, se ha recabado la satisfacción de los empresarios que colaboran con las prácticas del alumnado. No obstante, existe dificultad en localizar y contactar a empleadores que tienen alumnos contratados o asociados y conocer su satisfacción. Es por ello, que se ha acordado por la Comisión con apoyo de la Dirección de Comunicación y relaciones externas del Centro como mejora, el realizar encuentros con empresarios, abogados y profesionales del ámbito jurídico, que tengan o hayan tenido alumnado del Centro contratado o asociado, con el fin de crear sinergias y recabar su satisfacción. **SAIC22/23-CSI-CriterioII-Mejora01**: Recabar de los empleadores la satisfacción a partir de encuentros anuales con responsables del equipo de dirección del Centro y del Grado. *Indicador: número de empleadores contactados, Objetivo: mayor o igual a dos. Responsable: Dirección de Comunicación. Prioridad: Alta. Fecha prevista de consecución: junio 2024*

#### Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

**Recibido Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Pablo de Olavide, de 8 de noviembre de 2019, elaborado por la Comisión de Seguimiento de dicho grados, se procedió a contestar a las recomendaciones en relación al presente Criterio II en el Autoinforme de seguimiento del Grado de 2020/21.** [LINK](#) Tales respuestas se reflejan en el seguimiento del Plan de Mejora (consta en rojo), en el que puede accederse a las EVIDENCIAS correspondientes. [LINK](#)

En relación con el presente criterio se contestaron las **Recomendaciones 11, 14, 30, 34, 45, 46**. No obstante, procedemos a hacer las siguientes indicaciones, en relación con algunas de tales Recomendaciones.



Según la Recomendación 46: Se debe indicar, en su caso, que los indicadores se refieren también al Centro Adscrito. Asimismo, se debe considerar que las tasas de eficiencia previstas, según se indica en la Memoria, son consecuencia directa de dos factores particulares de la Universidad Pablo de Olavide, la Normativa de Progreso y Permanencia y el Plan Piloto de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, que con la implantación de las nuevas metodologías docentes ha generado mejores resultados entre los estudiantes. Dado que estos dos factores están referidos a la Universidad Pablo de Olavide y no necesariamente se aplican al Centro Adscrito, se debe indicar en la Memoria su adecuación al Centro Adscrito. Esta recomendación se resolverá cuando se presente memoria de Modificación del título, lo que aún no se ha llevado a cabo.

Según la Recomendación 30 del mencionado Informe de DEVA: Debe detallarse con qué personal cuenta el Departamento de Movilidad y Relaciones Institucionales del centro adscrito, su cualificación e indicación de si resulta suficiente para la gestión de la movilidad de los estudiantes del grado. Debe indicarse asimismo con qué personal se cuenta en el centro adscrito para la gestión de las prácticas externas. Esta recomendación que aparece repetida con origen en el informe de renovación de la acreditación, informe de seguimiento e informe de modificación, se da por resuelta tanto en seguimiento como en modificación para evitar repeticiones en el informe de plan de mejora. Esta cuestión se comenta en todos los autoinformes anuales.

Según la Recomendación de Espacial Seguimiento 45 del mencionado Informe de DEVA, el listado anual de prácticas externas se publica cada año en la web <http://centrosanidoro.es/wp-content/images/practicas/csi-practicas-externas-convenios-ade.pdf>, sin perjuicio de ello, se ofrece de forma más exhaustiva al alumnado a través de la plataforma interna de acceso con clave. La evidencia de su consecución se presenta en recomendación con origen: "Informe de renovación", dándose por resuelta en seguimiento y modificación para evitar repeticiones, según el señalado Informe.

La recomendación 34 y 11 insta actualizar la memoria del título y recoger la nueva normativa de reconocimiento y transferencia de créditos, progreso y permanencia, y reglamentos, entre otros. Esta recomendación se resolverá cuando se presente memoria de Modificación del título, lo que aún no se ha llevado a cabo.

La recomendación 14 que insta a incluir en las encuestas de satisfacción lo referente a los servicios de información y orientación académico-profesional, que queda solventada con la inclusión de preguntas 1y 2 en las encuestas de satisfacción al alumnado, [LINK](#).

### **Criterio 3. Diseño, organización y desarrollo del programa.**

#### **Análisis**

**3.1. El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora. 3.2. La modalidad de enseñanza se ajusta a lo establecido en el programa formativo.**

El programa formativo actual se corresponde con la última versión de la memoria tras la última modificación implementada. El Grado en ADE comenzó su implantación en el Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, en el curso 2015-2016. En el curso 2022-2023, se han impartido asignaturas de todos los cursos, de conformidad a lo establecido en la Memoria de Verificación del Grado de ADE, que fue objeto de Modificación para la impartición de dicha titulación por el Centro adscrito. En relación con la planificación, hay que señalar que el seguimiento del diseño, organización y desarrollo del programa formativo se ha realizado en los Autoinformes de seguimiento de cada Grado ([Punto I de los Autoinformes 2014/15, 2015/16, 2016/17 y punto III del Autoinforme a partir del de 2017/18](#)). La modalidad de enseñanza es presencial y se ajusta a lo previsto en el programa formativo.

#### **Evidencias**

[Memoria verificada y, en su caso, modificada](#)

[Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación](#)

[Informe de Verificación y en su caso modificación](#)

[Actas Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro. Actas Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Título.](#)

[Guías docentes 2022-23. \(Acceso con clave\)](#)

**3.2. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo. En particular, en lo relativo a:**

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones; normativa de gestión de los TFG; Normas de permanencia.
- Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente, al mismo se refiere el proceso PC03-CSI, recogiendo evidencias del proceso, quedando reflejada una relación detallada de alumnado con créditos reconocidos por curso académico (excepto movilidad) en la evidencia. Se han reconocido un total de 1.092 créditos en el Grado en ADE en las correspondientes comisiones, que se han desarrollado sin incidencias, no habiendo existido solicitudes de reconocimientos en el doble Grado de ADE y Derecho.
- Los procesos de gestión de los TFG son ágiles y transparentes, no obstante el alumnado del grado en ADE muestra dificultades a la hora de realización del Trabajo de Fin de Grado pese a la continua tutorización que se desarrolla en el Centro. La tasa de graduación del estudiantado del Grado en ADE para 2022/23 es de 15,8% estando prevista en la Memoria un 40%, si bien la de la Universidad de Adscrición es del 18%. El desarrollo de la asignatura, se ha llevado a cabo con normalidad conforme a la normativa que se pone a disposición del alumnado en el classroom de la asignatura y al cronograma previsto. En el Grado en ADE, el Trabajo Fin de Grado se coordina en sesiones tutorizadas, se plantean fechas de entrega con el tutor para revisión del trabajo, una vez aceptado por el tutor se defiende públicamente ante un tribunal. Finalizada la asignatura, el alumnado ha respondido a una encuesta contestada por un 45,5% del estudiantado. La satisfacción con el desarrollo de esta asignatura ha mejorado respecto al curso anterior. Podemos señalar como ítems a destacar (sobre 5): En la realización del TFG se han desarrollado las competencias que constan en la Guía Docente de la asignatura Puntuación: 4,53. Con respecto a la labor del tutor las preguntas evaluadas sobre la orientación del mismo tienen una puntuación de 4,93 y la misma calificación se le otorga a la labor general del tutor. [LINK \(Acceso con clave\)](#). La media es de 4,78 por lo que el alumnado constata la satisfacción con la labor evaluada.

#### **Evidencias**

[Normativa en materia de reconocimiento de créditos y convalidaciones](#)

[Listado de alumnos/as que han obtenido reconocimiento de créditos o convalidaciones \(Acceso con clave\)](#).

[Número de créditos reconocidos por estudiante por experiencia profesional u otro criterio aplicado \(Acceso con clave\)](#).

[Normativa en materia de gestión de TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso.](#)

[Normas de permanencia.](#)

**3.3. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.**

- El perfil de ingreso es adecuado con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por el Título. Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada. En cuanto a los grupos, el curso 2022/23 ha contado con 174 alumnos entre los 4 cursos, todos los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º, cuentan con un grupo cada uno. A los grupos de 1º 2º y 3º se ha incorporado el alumnado del Doble Grado en las asignaturas de ADE. El desglose para las EPD es el siguiente:

Asignatura de primero de ADE (I y II semestre)	ASIGNATURA	DESDOBLE	ASIGNATURA	DESDOBLE
	MICROECONOMÍA	SI	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	SI
	MATEMÁTICA EMPRESARIAL II	SI	HISTORIA ECONÓMICA	SI
	ESTADÍSTICA EMPRESARIAL I	SI	MATEMÁTICA EMPRESARIAL I	SI
	TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN	NO	ECONOMÍA DE LA EMPRESA	NO
	CONTABILIDAD FINANCIERA: INTRODUCCIÓN	SI	DERECHO DE LA EMPRESA	NO

La [oferta de plazas \(Acceso con clave\)](#) para el Grado en ADE en el Centro Adscrito fue de 80 plazas en el curso 2022/2023, siendo de 28 en el Doble Grado de Administración y Dirección de empresas y Derecho. El número de matrículas de nuevo ingreso para el curso 2022-2023 ha sido de 53, siendo el curso previo 39. En el Doble Grado se han cubierto 10 plazas, habiéndose cubierto 6 en el curso previo. Por tanto, el alumnado del grupo de nueva entrada es de 59. Las acciones de captación para los alumnos que ingresaron en el curso 2022/23, se recogen en el [Informe de captación \(Acceso con clave\)](#). Si bien ha mejorado la cobertura de las plazas, estas siguen sin cubrirse, por lo que deben continuar las acciones de captación en la línea en que se llevaron a cabo para el curso 2021-22 y 2022-23. [En CAIC ADE, de marzo de 2023](#), se analizó el perfil de nuevo ingreso, que se encuentra publicado en la web.

#### **Evidencias**

[Perfil de ingreso](#) y [criterios de admisión](#). [Informe de perfil de nuevo ingreso](#) .

Tamaño de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (comentado en este apartado)

[Indicadores de los últimos seis años](#): Oferta, demanda y matrícula, plazas ofertadas, demanda primera opción. Estudiantes de nuevo ingreso, porcentaje de acceso en primera preferencia. Nota de corte. Nota de acceso. Vía de acceso

#### ***3.4. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.***

Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación. En este ámbito resulta de aplicación la [Instrucción](#) para la adopción de medidas para el fortalecimiento de la Coordinación (de los procesos de planificación académica, coordinación docente, y seguimiento, mejora y modificación) en los estudios de Grado de la Universidad Pablo de Olavide. Estas medidas se articulan en torno a la Comisión de Estudios de Grado del Centro Universitario San Isidoro, así como las figuras de Director/a Académico de Grado, Coordinador de Semestre y Responsable de Asignatura. El Grado cuenta con una Dirección Académica de Grado, encargada de programar y mantener las reuniones de coordinación e información con los responsables de asignatura y los coordinadores semestrales, con el fin de revisar la secuenciación de contenidos en el proceso de aprendizaje, para evitar solapamientos y vacíos en los contenidos de las Guías Docentes de las asignaturas que componen el Título de Grado y, si fuera necesario, realizar propuestas de modificaciones de Guías Docentes. Así se ha hecho a lo largo de estos años, como se desprende en los Informes anuales de la Dirección Académica del Grado. También se cuenta con la figura de coordinador de semestre, que se encarga de controlar las incidencias que puedan surgir entre las asignaturas del semestre de cada curso, intentando ponderar el número de horas de trabajo autónomo que debe desarrollar el alumnado cada semana para evitar excesos o acumulaciones de tareas en las mismas semanas. Otra de sus responsabilidades es velar por el Plan de Acción Tutorial.

Sin perjuicio de lo anterior, la validación de las Guías docentes, los horarios, el calendario de exámenes y otros aspectos relacionados con la coordinación de los Títulos, se aprueban en Junta de Unidad Docente del Centro. En la Memoria de la Universidad se rinde cuenta de las fechas y temas tratados en las diferentes reuniones a las que se ha hecho referencia.

En el curso 2022/23, la Comisión de Estudios de Grado se ha reunido en dos ocasiones tratando: Propuestas de planificación, coordinación de Guías docentes, Seguimiento y Planes Mejora y Plan de Acción Tutorial.

Es importante considerar el perfil de egreso, que en el punto 5.1 se refiere al coordinación entre asignaturas y su distribución en el Plan de Estudios, habiendo respondido los egresados del Grado a la satisfacción sobre la distribución de las asignaturas a lo largo del Título y la coordinación entre ellas con un 4,5 sobre 5, por lo que se constata la coordinación a nivel de Responsable de asignatura, coordinadores y Dirección del Grado.

En cuanto al desarrollo de las prácticas, el Coordinador en cada Grado, es el responsable de la asignatura. Coordina a los distintos tutores/as de la asignatura de prácticas, los cuales a su vez mantienen el contacto con los tutores de las entidades colaboradoras, a los que informan de todos los aspectos necesarios para el desarrollo de la tutorización de las prácticas, recabando además, la satisfacción de los mismos. La evaluación en la asignatura se realiza a través de una rúbrica, valorándose las acciones previstas en la guía docente, en particular, al tutor de la entidad docente se le aportan los ítems a valorar, garantizándose la homogeneidad en la evaluación.

### **Evidencias**

1. [Descripción de la coordinación horizontal y vertical](#) a dos niveles:

[Cuadro de personal académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación.](#)

Actas de reuniones. [Comisión Estudios de Grado; Programación](#) y [Seguimiento](#) y evaluación; [delegados \(Acceso con clave\)](#) Puede consultarse el orden del día de las reuniones de Junta de Unidad Docente, Consejo Departamental y Consejo de Gobierno del centro en la Memoria [LINK](#). Además se realizan reuniones de coordinación con los responsable del centro de adscripción [LINK](#).

[Informe de la Dirección Académica del Grado](#) (PC06-CSI-CT-E06) (**Acceso con clave**).

2. Actividades llevadas a cabo por el/la coordinador/a de prácticas para garantizar la coordinación en su desarrollo así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura. ([IAP de la asignatura prácticas](#) y [guía docente de prácticas](#))

### **3.5. Títulos que se imparten en más de un centro y doble grado.**

- El Grado en ADE, se imparte en la Universidad Pablo de Olavide, y en el Centro Adscrito San Isidoro. A través de la Comisión de Estudios de Grado principalmente se lleva a cabo la coordinación del mismo. (Ver evidencia actas de reuniones Comisión Estudios de Grado)
- El título doble de Administración y Dirección de empresas, se coordina de manera alterna por las Direcciones académicas de uno y otro grado, según la mayor carga docente anual en cada uno de ellos. (Ver evidencias Actas de reuniones de programación, seguimiento y de la CAICTítulo)

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

Como se refleja en el autoinforme del curso anterior en los dos anteriores cursos el número de empresas vinculadas a las prácticas y el número de plazas ofertadas ha descendido, debe valorarse la calidad de las mismas y decidir el mantenimiento o no de algunas de estas y ampliar la oferta.

**SGIC21/22-CSI-Criterio III-Mejora01:** Se recomienda ampliar el número de plazas ofertadas de prácticas externas en un 20%. En los próximos dos cursos se actuará desde el departamento de prácticas para actualizar el catálogo de empresas a nivel local y contactar con aquellas que se ajusten al perfil del estudiantado. *Indicador:* Porcentaje en de aumento en el número de plazas de prácticas. *Meta:* Aumento de un 25% en las plazas de prácticas ofertadas. *Responsable:* Dirección de Comunicación y relaciones externas. *Prioridad:* Media. *Fecha prevista de consecución:* julio 2024.

A Noviembre de 2023 se ha avanzado notablemente para que antes de la fecha prevista se consiga este objetivo, concretamente se ha aumentado un 20%.

**SAIC22/23-CSI-Criterio III-Mejora02:** La Comisión de calidad pone de manifiesto que hay Guías docentes que no describen la prueba única, y acuerda que todas ellas

la contemplen. Indicador: porcentaje de guías docente con descripción de la prueba única. Objetivo: 100% de Guías para el curso 2024/2025 con descripción de prueba única. Prioridad: Alta. Fecha prevista de consecución: julio 2024

## Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

## DIMENSIÓN 2: RECURSOS

### IV. Profesorado.

#### Análisis

**4.1. El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.**

#### Evidencias

1. Datos globales

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Total de profesores	22	22	19	24	24
Nº de profesores doctores	11	12	13	12	12
% Profesores doctores	50%	55%	68%	50%	50%
% Profesores acreditados sobre total de profesores doctores	14%	18%	21%	17%	25%
Nº de profesores no doctores	11	10	6	12	12
% Profesores no doctores	50%	45%	32%	50%	50%
Total de créditos docentes impartidos	193	193	193	193	197,9
Créditos impartidos por doctores	121,5	150	135	112	117
% Créditos impartidos por doctores	63%	78%	70%	58%	59%
% Profesores a tiempo completo	36%	41%	42%	29%	29%
% Profesores a tiempo parcial	64%	59%	58%	71%	71%

Si se computa el número total de miembros del profesorado sobre el equivalente en dedicación a tiempo completo (RD 640/2021), el Grado cuenta con un 70% de profesorado doctor, y un 30% de profesorado acreditado respecto del total de su profesorado doctor.

2. [Tabla \(Acceso con clave\)](#)

3. [Resumen de la actividad investigadora del profesorado del Grado. \(Acceso con clave\).](#)

**4.2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.**

En el curso 2022/2023 el personal académico ha sido suficiente para el desarrollo del programa formativo, siendo la satisfacción del alumnado superior a 4 (encuestas valoración de 1 a 5)

### 4.3. La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

Todo el profesorado del Centro se somete a encuestas de evaluación docente, que se realizan por profesor y asignatura, habiendo obtenido una media de 4,46 sobre 5 en su valoración de la satisfacción global con el profesorado, habiendo sido respondidas por un 52% del estudiantado, mejorando el 4,22 del curso pasado donde la participación fue del 58%, y el 2020-21: 4,31, participación del 58%.

El Centro cuenta con información de los resultados obtenidos de la aplicación de las metodologías de enseñanza y evaluación de los resultados de aprendizaje, siendo las siguientes puntuaciones relacionadas en la encuesta de evaluación docente muy positivas, en línea con la de cursos previos, incluso mejorándolas:

Criterio (puntuación sobre 5)	2019/20	2020/2021	2021/2022	2022/23
07. Se ajusta a los sistemas de evaluación de la guía docente	4,14	4,39	4,32	<b>4,54</b>
21. Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados	3,94	4,19	4,11	<b>4,26</b>
22. Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo en grupo, ...) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura	3,95	4,19	4,12	<b>4,34</b>
<b>Comentarios:</b> Los datos que nos da la encuesta muestran que la valoración del alumnado ha mejorado considerablemente en el último curso				

El Centro cuenta con un programa propio: "Programa de gestión de la calidad de la actividad docente", habiendo participado en el presente curso una profesora profesor/a del Grado. El 29% de profesores cuenta con informe positivo de evaluación docente. Un 4 % con mención de excelencia. La Comisión del Programa está formada por una persona que sea Director/a Académico/a de Grado, un representante de calidad y un representante del profesorado, designados en [Consejo de Gobierno del Centro](#). La Comisión evalúa los expedientes del profesorado en función de los siguientes elementos: encuesta de opinión de los estudiantes; autoinforme del/la profesor/a; informes del/la responsable académico/a.

Se ha desarrollado el Plan de Innovación y mejora docente, cuyos resultados se reflejan en la correspondiente memoria. La valoración por el profesorado de la formación recibida ha sido de [4,33 sobre 5](#), (participación en encuesta 52%), se mejora la del curso previo (3,92) y algo inferior a la del curso 2020-2021 (4,47).

#### **Evidencias**

- [Encuestas de evaluación docente](#)
- [Resultados de evaluación](#) de la calidad de la actividad docente. (**Acceso con clave**). [Norma del Programa](#)
- Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título. ([Plan de Mejora e Innovación Docente](#) // [Memoria de desarrollo del Plan de mejora e innovación docente](#) ) (**Acceso con clave**).

### 4.4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFG.

En el curso 2022/23 el desarrollo del TFG ha contado con 6 tutores, 6 doctores. En el curso previo el alumnado curso una asignatura donde se les prepara para comenzar el trabajo de final de grado. Se siguió la normativa en cuanto a la asignación, facilitando un listado por tutores al alumnado según área académica, la asignación se realiza según la nota media del alumnado.

El desarrollo del TFG es valorado satisfactoriamente por el estudiantado. [Ver encuestas de satisfacción con la asignatura de TFG](#). (**Acceso con clave**). La valoración media es 4,53 con una tasa de participación del 92%

#### **Evidencias**

- Documento detallado con temas desarrollados en el TFG. [Anexo](#)
- [Normativa en materia de gestión de TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso](#).
- [Guía docente](#) TFG
- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG. [Web. Anexo](#).

#### **4.5. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.**

El profesorado que supervisa las prácticas externas posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final. Dicha tarea está reconocida con número de horas determinado y la asignación de un número máximo de alumnos/as por curso.

En el curso 2022/23 se contó con 6 tutores académicos de prácticas, todos ellos doctores. La valoración del alumnado con el tutor académico fue de [4,45 sobre 5](#), y con el tutor de la empresa de 5 sobre 5 (Participación en la encuesta del 43% del alumnado), mejorando las cifras de los dos últimos cursos. Se desarrollaron conforme a la normativa del Centro, sin incidencias.

El Centro no cuenta con una limitación en el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico, por lo que se eleva esta cuestión a la Comisión de calidad del Centro, con el fin de que proponga mejora al respecto.

El Centro cuenta con un sistema centralizado de ordenación y seguimiento de empresas y prácticas. En el mismo se recoge toda la información relativa a Convenios firmados, tutores, alumnado, contenido de las prácticas. Cualquier dato que se estime necesario puede solicitarse en el propio Centro.

Anualmente la Dirección de Comunicación y relaciones externas elabora un Informe y valora la marcha de las prácticas.

##### **Evidencias**

- [Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas en que consten los perfiles académicos del profesorado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, guía para elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso.](#)
- [Personal académico responsable de tutorías de prácticas externas. Informe de Prácticas.](#)
- [Calificaciones obtenidas por el estudiantado](#)

#### **4.7. El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.**

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado. Consideramos que el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos. En las encuestas de evaluación docente se ha evaluado al 100% del profesorado del Grado en ADE, la puntuación media del profesorado del Grado ha sido 4,46 sobre 5, siendo muy positiva y con calificación similar a la de cursos pasados (4,50 en el curso 21/22 y 4,45 en el curso 20/21). La tasa de participación del alumnado ha sido de un 52%, siendo superior a la del último curso (48% en curso 22/23, 53% en curso 21/22 y 51% en curso 20/21).

En las encuestas de prácticas externas se valora “El tutor/a académico respondió adecuadamente a las dificultades encontradas durante el desarrollo de las prácticas” y “Estoy satisfecho/a con la supervisión educativa”, en ambos casos con 4,62/4,69 sobre 5, siendo una valoración muy elevadas

##### **Evidencias**

- Indicadores de satisfacción: [Evaluación docente](#); [Prácticas externas](#).
- [Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.](#)

#### **El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.**

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo. La valoración por el profesorado es de 4.33, superando el 3,92 del curso previo. El número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos, 52%,.

##### **Evidencias**

- [Indicadores de satisfacción](#)
- [Análisis realizado de los indicadores de satisfacción](#) y [acciones de mejora puestas en marcha](#). Además del presente Autoinforme.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

Quedaba abierta la mejora **SGIC21/22-CSI-Criterio VI-Mejora01**: Se propone una simplificación de la rúbrica para que al alumnado sepa de forma más clara como es la evaluación. *Indicador*: Tasa de Rendimiento. *Meta*: Aumento de la tasa de rendimiento. *Responsable*: Dirección académica del Grado. *Prioridad*: Media. *Fecha prevista de consecución*: julio 2024. Se

cumplió la modificación de la rúbrica en 2023 pero se analizará el curso que viene, como evidencia se puede consultar la nueva [rubrica](#).

## Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

## V. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

### Análisis

**5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.**

El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño de los grupos y las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas. Los medios materiales y servicios clave disponibles son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas del Título. Para el desarrollo de los cuatro cursos de este Grado se ha dispuesto de cuatro aulas teóricas, con ordenador, proyector y acceso a Internet, para facilitar la labor docente del profesor. En el curso 2021-2022 se incorporaron pizarras digitales, y pantallas para visualizar mejor las clases en las aulas de mayor amplitud.

Los alumnos cuentan con red wifi en las aulas. Asimismo, además de la biblioteca, los alumnos tienen a su disposición tres amplios espacios comunes, uno de ellos con ordenadores y pantalla digital, terrazas y salas de tutorías.

El Centro dispone de cafetería y comedor. Sala de profesores. Despachos de profesores. Salas de reuniones. Secretaría y zona de administración. Salas expositivas. Zonas de estudio. Gimnasio.

La valoración por parte del alumnado del Grado en ADE con el Centro y el Título es de 4,13 muy superior a los dos cursos previos con un 3,62 y 3,67 respectivamente, la de los alumnos del doble Grado en Administración de empresas y Derecho es de 3,67, inferior a la del curso previo 4,40. La satisfacción del profesorado del Grado es de 4,52, superior a la del curso anterior que era de un 4,13, pero no superior al 4,73 de hace dos cursos. La valoración de las infraestructuras y equipamiento de las aulas es de 4,25 para el alumnado del Grado (3,85 y 3,69 en los dos cursos previos) y de 4,67 para los del doble Grado (4,80 año previo), siendo de 4,67 para los profesores (4,13 y 4,83 años previos). Como se observa las valoraciones son muy positivas.

Sistema informático: La satisfacción del alumnado del Grado en ADE con el Servicio de Informática y TIC ha sido de 4,25 (3,98 y 3,72 en cursos previos), y la del alumnado del doble Grado en Administración de empresas y Derecho de 4,67 superior a la del curso pasado de 4,6 superior a la de los dos cursos anteriores que era de un 4,03 y un 4,07. Entendemos que se encuentra en valores adecuados.

Biblioteca: el servicio de biblioteca tiene asignado dos personas en el curso 2022-2023. Por lo que se refiere a la satisfacción del alumno del Grado con tal servicio ha sido de 4,18, siendo superior a cursos previos (3,98 y 3,79), para el doble Grado en Administración de empresas y Derecho, es de 4,67 frente a 4,00 del curso previo. En cuanto a la valoración del profesorado la satisfacción con la biblioteca en el curso 2022-23 ha sido de 4,55 superior a la del curso anterior que era de un 3,86, pero no superior al 4,64 de hace dos cursos. Se ha cumplido el compromiso de la Carta de Servicios, superando la media de valoración de Biblioteca el 3 sobre 5. Con más de un 50% de participación de alumnado y de profesorado, entendemos que los datos pueden considerarse representativos.

Se cuenta con enlace a recursos digitales de la Universidad. [LINK \(Acceso con clave\)](#). Un elemento a valorar en la adecuación del servicio es la ausencia de Incidencias y Reclamaciones. Teniendo en cuenta los índices de satisfacción de alumnos y profesores, la ausencia de incidencias y reclamaciones, y el número de alumnos, el personal actual de biblioteca se considera suficiente.

El título cuenta con una plataforma adecuada, utilizada habitualmente por alumnado y profesorado, generándose estadísticas que son recogidas en la Memoria de la Junta de Unidad Docente, que se aprueba en el mes de julio. Los datos que se analizan son positivos en cuanto a frecuencia y usabilidad de la plataforma

Los compromisos e indicadores de la Carta de Servicios pueden consultarse en el [seguimiento anual](#) de la misma.

Evidencias:



[Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.](#)

[Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.](#)

[Acceso a la plataforma virtual](#) y [estadísticas de utilización](#). (Acceso con clave)

Indicadores de satisfacción del alumnado. [Grado en ADE](#). [Doble Grado en Derecho y ADE](#).

[Indicadores de satisfacción del profesorado](#).

- [Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.](#)

**5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad.**

El título dispone de una oferta de destinos de movilidad [publicada en la web](#). La satisfacción con la oferta de programas de movilidad es de 3,68, con una participación en la respuesta de un 45%, y en el doble Grado de Derecho y ADE con una participación del 20%, alcanza una puntuación de 4 sobre 5. Si comparamos con años anteriores, se ha mejorado considerablemente respecto a los dos cursos anteriores, 3,06 y 3,16 respectivamente. La oferta de plazas ha sido mayor que su demanda.

Movilidad (Programa Erasmus)

Criterio	2019/20	2020/2021	2021/2022	2022/2023
<b>IN</b>				
Nº alumnos	1 (4,45%)	2 (9,9%)	4 (18%)	2(9%)
Solicitudes	1 (4,45%)	2 (9,9%)	4 (18%)	3 (14%)
Plazas	22	22	22	22
<b>OUT</b>				
Nº alumnos	2 (10%)	6 (27%)	2 (9%)	4 (18%)
Solicitudes	11 (50%)	11 (50%)	3 (14%)	4 (18%)
Plazas	22	22	22	22
Observaciones (curso 2022/2023)				
<b>Universidades</b> con las que existe acuerdo: 9				
<b>Países:</b> Francia, Italia, Polonia, Portugal y Turquía.				
<b>Idiomas de trabajo:</b> inglés, italiano, francés, portugués.				

Las universidades con convenio son: Université Claude Bernard - Université Côte d'Azur - Università degli Studi Mediterranea di Reggio Calabria - Università degli Studi di Teramo - Università degli Studi dell' Insubria - Bialystok University of Technology - Lublin University of Technology - Collegium Civitas - Universidade da Beira Interior - Erzincan University.

El Departamento de Movilidad y Relaciones Externas ha contado con dos personas adscritas al mismo, de apoyo para la gestión de acuerdos bilaterales, información y atención al alumnado y coordinación con el Área con competencias en Movilidad de la Universidad de adscripción (ARIC).

**Evidencias:**

- [Listado de destinos de movilidad](#).

- [Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente](#). (Acceso con clave)

- [Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.](#) [ARIC](#) [Estudiantes movilidad](#) [PC08CSI](#)
- Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad. [ARIC](#) [Estudiantes movilidad](#) [PC08CSI](#)
- Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante. [ARIC](#) [Estudiantes movilidad](#) [Entrada](#)
- Procedimiento de designación de [coordinadores](#) (UPO) y [reconocimiento de sus funciones](#).(UPO) (**Acceso con clave**)
- [Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad.](#) [ARIC](#) [Estudiantes movilidad](#) [PC08CSI](#)
- [Indicadores de satisfacción del alumnado de movilidad](#)
- [Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.](#) [Plan de Mejora](#) , y este Autoinforme.
- Indicadores de satisfacción del profesorado que coordina la movilidad. (No se encuentra como evidencia del sistema)
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. (No se encuentra como evidencia del sistema)

**5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.**

El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, que se considera suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas. Para la valoración y análisis de las prácticas se dispone de la información derivada del Informe anual de gestión de Prácticas por parte del Departamento de Orientación e Integración Profesional.

En cuanto al personal de gestión de prácticas externas, se cuenta con el Director de Comunicación y Relaciones Externas, el/la responsable de la asignatura y con dos personas de apoyo, además de seis tutores académicos de la asignatura, todos ellos doctores. A propuesta de la Junta de Unidad Docente se designan en Consejo Departamental.

El título dispone de indicadores para conocer la satisfacción del alumnado con las prácticas, habiéndose conseguido un 4,45 de satisfacción global sobre 5 (3,76 y 4,32 los dos cursos previos) con lo que podemos afirmar que hay una mejora significativa, con una participación de un 41%. Por tanto consideramos positivo este valor, así como la participación en las encuestas, sin perjuicio de aspirar a una mayor participación.

Número de entidades colaboradoras que ofertan plazas de prácticas: 47. Número total de plazas ofertadas: 72, para 29 alumnos que realizan prácticas. Se obtiene por tanto un ratio de (2,48) entre el número de plazas de prácticas disponibles y el número de alumnos matriculados en la asignatura de prácticas.

Al finalizar cada curso, la Dirección de Comunicación y Relaciones externas realiza un [Informe](#), que se estudia en las Comisiones de Calidad, del que se extraen los datos para la Memoria del Centro, que se expone en su Consejo de Gobierno.

Los tutores externos están satisfechos con la gestión de las prácticas y la comunicación con el Centro (4,61 con un 43% de participación; cursos previos: 4,52 y 4,85)

El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las competencias previstas en el programa formativo.

**Evidencias:**

[Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas](#)

Listado de plazas cubiertas (**Acceso con clave**) [Informe Dirección de comunicación y relaciones externas](#)

Procedimiento de asignación de las prácticas externas [Reglamento de prácticas del Centro](#)

Número de tutores de prácticas y criterios de designación de tutores. [Informe de prácticas](#) y [Reglamento de prácticas del Centro](#)

Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas; de coordinación de los tutores externos

Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas [Informe de prácticas](#), [Reglamento de prácticas del Centro](#), [Memoria del Centro](#)

Información sobre prácticas académicas externas (último curso):

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	12
---	----

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	
--	--

Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	0	Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	0
--	---	--	---

[-Indicadores de satisfacción del alumnado con las prácticas externas](#)

- [Análisis realizado de los indicadores](#) de satisfacción y [acciones de mejora puestas en marcha.](#)

-[Indicadores de satisfacción de los tutores de prácticas.](#)

**5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.**

El personal no docente es adecuado, y cuenta con una alta valoración tanto por parte del profesorado como del estudiantado. El alumnado del Grado en ADE lo valora con un 3,77 (53,85% de participación), valoración algo más baja que en cursos anteriores (4,00, 3,9), el del doble Grado en Administración de empresas y Derecho, con 4,67 (20% de participación (4,20 el curso pasado). El profesorado valora al personal no docente con 4,43 (participación del 64%), en cursos previos 4,25, 4,67. Se cumple el compromiso de la Carta de Servicios (alcanzar un 3 sobre 5).

El personal no docente valora el Centro con 4,26 (tasa de participación 95,83), en años anteriores 4,47, 4,63. Valora la formación recibida con un 3,91, bajando respecto a cursos previos, pero manteniéndose en niveles adecuados (cursos previos: 4,47, 4,17).

Evidencias

[Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.](#)

[Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.](#)

[Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro.](#)

[Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.](#)

- [Análisis realizado de los indicadores](#) de satisfacción y [acciones de mejora puestas en marcha.](#)

**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

La Comisión eleva a la Comisión de calidad del Centro, el establecimiento de mejora relativa a la fijación de un máximo al número de personas a tutorizar en prácticas.

Igualmente eleva a la Comisión de calidad del Centro, la valoración a nivel de Centro del establecimiento de encuestas de satisfacción a los coordinadores Erasmus y al alumnado incoming.

Aunque ya se ha indicado, al afectar a este punto repetimos las mejoras iniciadas el curso pasado:

**SGIC21/22-CSI-Criterio III-Mejora01:** Se recomienda ampliar el número de plazas ofertadas en un 20%. En los próximos dos cursos se actuará desde el departamento de prácticas para actualizar el catálogo de empresas a nivel local y contactar con aquellas que se ajusten al perfil del estudiantado. *Indicador:* Porcentaje en que aumenta el número de plazas de prácticas. *Meta:* Aumento de un 20% en las plazas de prácticas ofertadas. *Responsable:* Dirección de Comunicación y relaciones externas. *Prioridad:* Media. *Fecha prevista de consecución:* julio 2024.

**A Noviembre de 2023 se ha avanzado notablemente para que antes de la fecha prevista se consiga este objetivo**

**Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento**

**DIMENSIÓN 3: RESULTADOS**

## CRITERIO 6. Resultados del programa formativo

### Análisis

**6.1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.**

#### Evidencias

- [Guías docentes](#) (Acceso con clave)
- [Información sobre asignaturas obligatorias representativas](#) (Acceso con clave)
- [Memorias de prácticas externas](#). (Acceso con clave)
- [Perfil de egreso](#)
- [Memoria verificada](#)

**6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.**

En las Guías Docentes se detallan las metodologías docentes, las actividades formativas y los sistemas de evaluación que se implementan en el aula.

El proceso de elaboración y defensa de los TFG es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general. Se utiliza rúbrica, lo que garantiza una evaluación homogénea y adecuada de los TFG.

Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea del alumnado implicado en dicha asignatura.

#### Evidencias

- [Guías docentes](#), contienen el plan de estudios con las actividades formativas que se llevan a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Acceso con clave)
- Documento del SAIC sobre procesos asociados al desarrollo de programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y análisis de resultados. [PC06-CSI](#) (Acceso con clave); [PC12-CSI](#) (Acceso con clave); [Actas de CAIC del Grado](#).
- [Listado de TFG defendidos y calificaciones](#).
- [Rúbrica de presentación y evaluación de TFG](#).
- [Listado de prácticas externas realizadas, centros y tutores](#). (Acceso con permiso de lectura)
- Información sobre asignaturas obligatorias representativas. (Consta en el anterior grupo de evidencias)
- Memorias de prácticas externas. (Consta en el anterior grupo de evidencias)

**6.3. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.**

Los resultados de los indicadores académicos son coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada. Al finalizar la impartición de la asignatura, el profesorado responsable de la misma elabora un [Informe Anual](#) en el que rinde cuentas acerca de metodologías utilizadas, actividades formativas realizadas, sistema de evaluación y resultados obtenidos. Los resultados se consideran también en el [Informe de la Dirección Académica del Grado](#). Es por ello, que la titulación cuenta con indicadores académicos muy detallados que permiten analizar el resultado de cada asignatura y del programa formativo. Igualmente se constatan las tasas CURSA.

		2020/21	2021/22	2022/23
Tasa de rendimiento	GADZ	75,76%	68,84%	67%
	XADZ		76,81%	62%
Tasa de abandono	GADZ	21,88%	14,29%	24%
Tasa de eficiencia	GADZ	77,45%	85,50%	91%
Tasa de graduación	GADZ	26,09%	31,26%	16%
Tasa de éxito	GADZ	85,92%	81,98%	79%
	XADZ		85,48%	79%

La tasa de eficiencia a mejorado notablemente, en su contra a empeorado la de abandono y la graduación, las demás siguen similares a cursos pasados  
Indicadores:

[Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.](#)

[Porcentaje de no presentados](#)

[Resultados globales de la titulación de los últimos seis años: Tasa de rendimiento, Tasa de eficacia, Tasa de graduación, Tasa de abandono](#)

Resultados globales del primer curso de los últimos seis años. [Informe de la Dirección Académica del Grado. \(Acceso con clave\)](#)

#### **6.4. El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.**

Dado que las asignaturas son impartidas por profesores concretos, se realiza encuesta de evaluación de cada profesor por asignatura, no propiamente de la asignatura anonimizada, siendo públicos los resultados globales del Grado, pero siendo privados los de cada profesor y asignatura. Si se desea conocer la satisfacción de la asignatura sin el dato del profesor debe solicitarse al área de calidad, ya que, de lo contrario podrían afectarse derechos del mismo. En el caso del TFG en el que participan múltiples profesores, sí se realiza encuesta de satisfacción con la asignatura TFG, igual que en el caso de prácticas.

#### **Evidencias**

Indicadores de satisfacción del alumnado por asignatura. [Encuesta de satisfacción con la asignatura TFG \(Acceso con clave\)](#) y [Encuesta satisfacción con prácticas.](#)

Indicadores de satisfacción del alumnado con el programa formativo. [Encuestas de evaluación docente](#) y [Encuestas de satisfacción con el Centro.](#)

[Análisis realizado de los indicadores](#) de satisfacción y [acciones de mejora puestas en marcha.](#) Además de lo previsto en este Autoinforme.

[Validación de Guías docentes por las Direcciones de los Grados.](#)

Actas reuniones de [seguimiento](#) y Actas reuniones de [evaluación.](#)

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

Durante el último curso se cumplió la mejora que si indica a continuación:

Quedaba abierta la mejora **SGIC21/22-CSI-Criterio VI-Mejora01**: Se propone una simplificación de la rúbrica para que al alumnado sepa de forma más clara como es la evaluación.  
*Indicador:* Tasa de Rendimiento. *Meta:* Aumento de la tasa de rendimiento. *Responsable:* Dirección académica del Grado. *Prioridad:* Media. *Fecha prevista de consecución:* julio 2024. Se cumplió y como evidencia se puede consultar la nueva [rúbrica.](#)

Se espera una mejora significativa de la tasa de graduación, ya que las tasas de la asignatura que corresponde al TFG son claves en el empeoramiento de dicha tasa.

## Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento-No hay

### CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

**7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.**

Se cuenta con proceso de calidad para seguimiento de la orientación académica y profesional del Centro.

Se llevó a cabo el Programa de Bienvenida en los estudios y el Programa de acercamiento al Centro, durante las primeras semanas del curso, con los objetivos previstos en la Memoria del título. Entre estas acciones se difundió también al alumnado el Sistema de aseguramiento interno de Calidad del Centro San Isidoro y su participación en el mismo. Se cuenta con el Servicio de Igualdad y atención a la Diversidad funcional.

El presente curso se ha realizado un video explicativo de la matriculación, que se ha insertado en la web del Centro.

El Centro cuenta con Plan de Acción Tutorial y de Tutorización, del que se hace seguimiento cada año.

Así mismo, el título cuenta con un plan de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, en el que participan profesionales, empleadores..., en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las opciones existentes para ampliar sus estudios.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida.

En el curso 2022/23 los resultados han sido:

Orientación académica: Tasa de participación en la encuesta 46%, respuesta a la valoración de las acciones de orientación académica 96%, valoración 4,03. (curso 21/22: 3,16 y curso 20/21:3,49)

Orientación profesional: Tasa de participación en la encuesta 46%, respuesta a la valoración de las acciones de orientación académica 96%, valoración 3,96. (curso 21/22: 3,08 y curso 20/21:3,34)

Los resultados son satisfactorios, se seguirá en la misma línea, tratando de satisfacer aún más al estudiantado en estas acciones.

#### **Evidencias**

- [Informe de orientación académica.](#)
- [Informe de la Dirección Académica del Grado.](#)
- [Plan de Acción tutorial.](#)
- [Plan de Tutorización.](#)
- [Plan de accesibilidad e inclusión de la diversidad funcional.](#)
- [Informe de orientación profesional.](#)
- [Indicadores de satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida.](#)
- [Análisis realizado de los indicadores](#) de satisfacción y [acciones de mejora puestas en marcha.](#) Además del presente Autoinforme.

**7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.**

El título dispone de indicadores de empleabilidad. Más de la mitad de egresados se encuentra trabajando al segundo año del egreso, el 62,5 % de los egresados del Grado de ADE- San Isidoro de la promoción 2018/2019 que estaban trabajando tras un año de su egreso (el curso pasado fue del 75% y el anterior del 50%), seguían trabajando tras dos años del mismo. La mayoría trabajan en sectores relacionados con el ADE, destaca su dedicación a la educación.

## **Evidencias**

[Indicadores de empleabilidad](#)-Informes Inserción laboral

[Perfil de egreso](#)

[Análisis realizado de los indicadores de empleabilidad](#) (Acta diciembre 2023)

### **7.3. Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.**

El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario, además a los empleadores se les [pregunta sobre la adecuación del perfil de egresados](#), habiendo puntuado con 4,17 (ítem 2), si bien no se ha realizado ninguna sugerencia de ampliación.

## **Evidencias**

[PA07-CSI](#) [PC11-CSI](#)

[Perfil de egreso](#)

### **7.4. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.**

El título dispone de encuestas de satisfacción para recabar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados. Dada la dificultad para obtener respuestas de los empleadores, estas también son completadas por los tutores de prácticas, con independencia de que completen la encuesta relativa a la tutoría de prácticas. El número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos.

No obstante, se plantea recabar información de los empleadores a través de sesiones y acuerdos de cooperación con los mismos.

Los indicadores de satisfacción ofrecen los siguientes datos de interés: participación: 42%, satisfacción con la formación teórico práctica: 4; adecuación de competencias a funciones demandadas en el puesto de trabajo: 4,20; conocimientos complementarios de titulados: 3,80 y habilidades en relación con el puesto 4,20.

## **Evidencias**

- [Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores](#)
- [Análisis realizado de los indicadores de satisfacción](#) (Acta diciembre 2023) y [acciones de mejora](#) puestas en marcha. Además del presente Autoinforme.

### **7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.**

El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida. El número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos.

Los indicadores de satisfacción ofrecen los siguientes datos de interés:

<b>Criterio (puntuación sobre 5)</b>	<b>2019/2020</b>	<b>2020/2021</b>	<b>2021/2022</b>
La distribución de las asignaturas a lo largo del Título y la coordinación entre ellas	4,5	4,4	<b>4,25</b>
Conocimientos prácticos, incluyendo Prácticas Externas, adquirido para ejercer un trabajo relacionado con el Título	3,75	4,8	<b>3,86</b>
Conocimientos teórico-prácticos para ejercer un trabajo relacionado con el Título	3,75	4,4	<b>3,63</b>

## **Evidencias**

- [Indicadores de satisfacción del alumnado egresado](#)
- [Análisis realizado de los indicadores de satisfacción](#) y [acciones de mejora](#) puestas en marcha. Además del presente Autoinforme.

### **7.6. Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.**

Para analizar la sostenibilidad del título se considera principalmente la demanda, los recursos materiales, profesorado, los resultados (tasas cursa) alcanzados por los estudiantes, y la satisfacción del estudiantado y profesorado con el programa formativo, básicamente. Tales datos se recaban a través de los distintos procesos de calidad del Centro.

¿Se proponen actuaciones que faciliten la continua sostenibilidad del título?

### **Evidencias**

#### **Análisis sostenibilidad del Título**

Demanda de los últimos tres años: La oferta de plazas para el Grado en ADE en el Centro Adscrito fue de 60 plazas en el curso 2022/2023, siendo de 28 en el Doble Grado de Administración y Dirección de empresas y Derecho.

El número de matrículas de nuevo ingreso para el curso 2022-2023 ha sido del 83% de las plazas para el Grado y del 39% para el doble Grado, algo inferior al curso previo, pero superior a los anteriores a este.

En el curso 2022/23 el Grado ha contado en el primer semestre y segundo semestre con un 50% de profesores doctores. Cabe destacar la satisfacción del profesorado con la formación que recibe que alcanza el 4,33 sobre 5.

Las prácticas, con las que existe un alto grado de satisfacción por parte del alumnado, son también muy bien valoradas por parte de los tutores externos de prácticas, de manera que la formación que recibe nuestro estudiantado es completa y adecuada.

La satisfacción del estudiantado con los distintos servicios del Centro, alcanza un 4,29.

En el segundo año de salida, la situación laboral de los egresados supone que el 63% trabaja, siendo una cifra aceptable, puesto que gran parte del estudiantado dedica el primer año tras la salida a realizar un Máster.

Por todo ello se considera que el título es viable y sostenible, y aspira a la mejora, habiéndose adoptado las medidas que se señalan a lo largo del presente Autoinforme.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

### **Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento**

## **VIII. Indicadores y resultados.**



Tabla de indicadores correspondiente al año 2022/2023.

Con objeto de facilitar el seguimiento de los enlaces en la tabla se incluyen los indicadores correspondientes a años anteriores y que permanecen en el nuevo sistema, en columnas sombreadas para mayor claridad.

Indicador	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	Código	Descripción del Indicador	Titulación	2020/21	2021/22	2022/23	Análisis del buzón IRSF
<b>PROCESO: Acceso, admisión, matriculación, gestión de expedientes y tramitación de Títulos de estudiantes</b>												
PC03-IN01	120	80	80	80	80	PC03-IN01	Núm. de plazas ofertadas	GADZ	80	60	80	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
								XADZ		20	28	
PC03-IN02	23,30%	63,00%	48,00%	40,00%	43,00%	PC03-IN02	Grado de cobertura de plazas	GADZ	53,33%	65,00%	66%	
								XADZ		20,00%	39%	
PC03-IN03 (2)	NP	NP	6	SD	SD	PC03-IN03	Tiempo medio de resolución solicitudes reconocimiento de créditos relacionado con la movilidad	GADZ	SD	SD	SD	
PC03-IN03 (1)	6	10,5	15,2	8,7	10,4 días	PC03-IN04	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos excepto movilidad	GADZ	10,8 días	6,1 días	8,1 días	
								XADZ		4,5 días	SD	
				S.D.	S.D.	PC03-IN05	Tiempo medio transcurrido desde la presentación de la solicitud del Título oficial hasta su envío a imprenta	GADZ	S.D.	S.D.	S.D.	
							En relación al indicador PC04-IN07 (demanda/oferta) se observa como la demanda ha subido, traduciéndose finalmente en matrículas efectivas.					
							Los datos de los indicadores que corresponden a la universidad de adquisición no han sido desdoblados entre el de ambos centros.					
<b>PROCESO: Perfiles de ingreso y captación de estudiantes</b>												
PC04-IN01	42%	64,58%	57,60%	93,80%	94,12%	PC04-IN01	% Estudiantes admitidos en 1ª opción	GADZ	59,38%	74,35%	58,49%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
								XADZ		37,50%	54,55%	
PC04-IN02	NP	44%	-32%	9,40%	0%	PC04-IN02	Variación nº matrículas nuevo ingreso	GADZ	-5,88%	17,95%	26% y 45%	
								XADZ				
PC04-IN03	12/120	31/80	19/80	39/80	43/80=0,54	PC04-IN03	Relación estudiantes preinscritos en 1ª opción	GADZ	28/60=0,46	53/60=0,88	56/80	
								XADZ		6/20=0,3	15/28	
PC04-IN04	16,67	2,13	12,5	31,43%	15,63%	PC04-IN04	% estudiantes accede título con puntuación ≥ 60% puntuación máx mediante PAU	GADZ	14,81%	29,63%	48,78%	
	0	0	0	0%	0%		% estudiantes accede título con puntuación ≥ 60% puntuación máx mediante posesión de Título de Técnico Superior	GADZ	33,33%	0,00%	0%	
							XADZ	63,64%				
							% estudiantes accede título con	GADZ				N.P.

							puntuación $\geq$ 60% puntuación máx mediante posesión de otro título universitario o título equivalente					
				0%	0%		Mayores de 25 años	GADZ	N.P.	N/A	N/A	
PC04-IN05	28	18,75	24,2	25%	68%	PC04-IN05	% hombres estudiantes nuevo ingreso	GADZ	73,33%	78,60%	78,30%	
								XADZ		75,00%	27,30%	
PC04-IN06	72	81,25	75,8	75%	32%	PC04-IN06	% mujeres estudiantes nuevo ingreso	GADZ	26,67%	21,40%	21,70%	
								XADZ		25,00%	72,70%	
PC04-IN07	4,08	4,23	4,22	4,54	3,95	PC04-IN07	Satisfacción estudiantes Jornadas de Puertas Abiertas	GADZ y XADZ	4,67	4,63	4,30	
PC04-IN08	104/120	107/80	102/80	156/80	156/80	PC04-IN08	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	GADZ	203/60	308/60	285/80	
								XADZ		97/20	143/28	
							Los datos de forma general son mejores, aumentándose significativamente el porcentaje de alumnos admitidos en primera opción, la relación estudiantes preinscritos en 1ª opción y el % estudiantes accede título con puntuación $\geq$ 60% puntuación máx mediante PAU					
<b>PROCESO: Orientación Académica y profesional al estudiantado</b>												
				3,6	3,77	PC05-IN01	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	GADZ	3,49	3,16	4,03	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
								Doble		3,8	3,33	
				3,48	3,32	PC05-IN02	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	GADZ	3,34	3,08	3,96	
								Doble		4	3,33	
							El porcentaje supera el 3, siendo adecuado.					
<b>PROCESO: Evaluación del aprendizaje</b>												
PC07-IN01	0	0	0	0	0	PC07-IN01	Núm. de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones relacionadas con la evaluación del aprendizaje recibidas en el buzón IRSF		0	0	0	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PC07-IN03	0	0	0	0	0%	PC07-IN02	% de asignaturas relacionadas con reclamaciones relativas a la evaluación del aprendizaje, recibidas en el buzón IRS		0%	0%	0%	
<b>PROCESO: Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes</b>												
PC08-IN01	0	0	4,5	3,30%	1,40%	PC08-IN01	% estudiantes de salida en programas de movilidad internacional	GADZ	4,11%	1,40%	3,16%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PC08-IN02	0	0	0	0,82%	0,70%	PC08-IN02	% estudiantes de entrada en programas de movilidad internacional	GADZ	1,37%	2,76%	2,53%	
PC08-IN03	0	4/8	8/18	8/18=0,44	11/22=0,50	PC08-IN03	Relación de solicitudes en programas de movilidad	GADZ	11/22=0,5	9/22=0,41	9/22=0,41	

							internacional respecto oferta						
PC08- IN04	SD	2,92	3,04	3,18	3,18	PC08- IN04	Satisfacción estudiante con los programas de movilidad internacional	GADZ	3,16	3,02	3,68		
					T.P. 37%				T.P. 34%	TP: 40,5%			
							XADZ	3,15	ND	4			
								T.P. 34%	ND	T.P. 13,3%			
				NP	NP	PC08- IN05	% estudiantes de salida en programas de movilidad nacional	GADZ	NP	N/A	N/A		
				NP	NP	PC08- IN06	% estudiantes de entrada en programas de movilidad nacional	GADZ	NP	N/A	N/A		
				NP	NP	PC08- IN07	Relación de solicitudes en programas de movilidad nacional respecto oferta	GADZ	NP	N/A	N/A		
				8/80=0,1	11/80=0,14	PC08- IN08	Relación de estudiantes del título que solicitan plaza en movilidad internacional con respecto a las ofertadas por el Centro	GADZ	16/82=0,2	3/94=0,03	9/102		
La entradas y salidas de estudiantes, movilidad internacional, sigue el mismo nivel que cursos anteriores Movilidad para el doble grado no aplica este curso.													
<b>PROCESO: Gestión y revisión de las Prácticas Externas</b>													
PC09- IN01	NP	NP	NP	4,36	4,37	PC09- IN01	Satisfacción estudiante con las prácticas realizadas	GADZ	4,32	3,76	4,45 (TP 43%)	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones	
PC09- IN02	NP	NP	NP	4,78	4,6	PC09- IN02	Satisfacción empleadores con las prácticas realizadas	GADZ	4,52	4,52	4,61 (TP 32%)		
PC09- IN03	NP	NP	NP	40	73	PC09- IN03	Núm. empresas e instituciones que ofertan plazas para el desarrollo de prácticas	GADZ	53	39	47		
PC09- IN04	NP	NP	NP	3,75	103/32=3,2	PC09- IN04	Núm. plazas para prácticas por estudiante matriculados	GADZ	87/33=2,64	64/24=2,64	72/30=2,40		
PC09- IN05	NP	NP	NP	4,91	4,57	PC09- IN05	Satisfacción alumnado tutores académicos de prácticas externas	GADZ	4,42	4,03	4,66 (TP 43%)		
Durante el último curso la satisfacción a sido mermada considerablemente.													
<b>PROCESO: Perfil de egreso e inserción laboral</b>													
PC11- IN01	NP	NP	NP	NP	60%	PC11- IN01	Tasa de inserción laboral	GADZ	50%	75%	62,50%		
PC11- IN02				9	6	PC11- IN02	Núm. de egresados por curso académico	GADZ	11	13	7		
Tanto el número de egresados y la tasa de inserción laboral han mejorado.													
<b>PROCESO: Análisis de los resultados del aprendizaje</b>													
PC12- IN01	62,26	60,2	73,6	77,36%	90,34%	PC12- IN01	Tasa de rendimiento	GADZ	75,76%	68,84%	67,43%	No hay incidencias, reclamaciones	
										XADZ	76,81%		62,37%
PC12-	SD	SD	35,7	SD*	24,14%	PC12-	Tasa de abandono	GADZ	21,88%	14,29%	24,14%		

IN02						IN02							, sugerencias ni felicitaciones
PC12-IN03	SD	SD	SD	SD*	98,53%	PC12-IN03	Tasa de eficiencia	GADZ	77,45%	85,50%	90,91%		
PC12-IN04	NP	NP	NP	NP	32,14%	PC12-IN04	Tasa de graduación	GADZ	26,09%	31,26%	15,63%		
PC12-IN05	73,31	70,81	86,3	86,33%	97,25%	PC12-IN05	Tasa de éxito	GADZ	85,92%	81,98%	79,34%		
								XADZ		85,48%	78,91%		
				4,17	4,6	PC12-IN06	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	GADZ	4,06	3,95	3,68		
				3**	S.D.	PC12-IN07	Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas	GADZ	4.	S.D.	4,17		
					Durante el curso cabe destacar que se mantiene la tasa de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas.								
					<p>En cuanto a las tasas la evaluación es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La tasa de rendimiento tiene los mismos valores que el curso pasado. La cifra de la UPO es de un 76%.</li> <li>- La tasa de abandono ha vuelto a la tendencia de cursos anteriores, triplicando las cifras de la UPO.</li> <li>- La tasa de eficiencia ha mejorado considerablemente en comparación al curso pasado, la cifra de la UPO es similar. <ul style="list-style-type: none"> <li>- La tasa de graduación ha bajado y no difiere con la UPO, siendo un 19%</li> </ul> </li> <li>- La tasa de éxito se ha mantenido en comparación al curso pasado, la cifra de la UPO es algo superior.</li> </ul> <p>Tenemos la misma tendencia de la UPO en las cifras presentadas, dado el perfil de ingreso se justifican las diferencias existentes. Hay que mejorar la tasa de graduación y bajar la de abandono para lo cual se proponen mejoras.</p>								
<b>PROCESO: Información pública</b>													
				4,03	3,88	PC14-IN01	Grado de satisfacción del alumnado con la IPD	GADZ	3,69	3,72	4,06	No hay incidencias, reclamaciones , sugerencias ni felicitaciones	
					TP 44,9%			Doble	T.P. 34%		4,2		4,17
				4,77	4,71	PC14-IN02	Grado de satisfacción del profesorado con la IPD	GADZ	4,61	4,07	4,79		
					TP 80,95%					TP 81,8%	T.P 62,5%		TP 52,2%
				4,31	4,4	PC14-IN03	Grado de satisfacción del PAS con la IPD	GADZ	4,53	4,45	4,26		
				T.P.: 100%	T.P 82,45%					T.P. 95%	TP 79,2%		TP 95,83%
966999				4,5**	SD	PC14-IN04	Grado de satisfacción del empleador/a con la IPD	GADZ	SD	SD	4,4 (TP 17,9%)		
					El grado de satisfacción con la información pública responde al esfuerzo desarrollado por tener disponible toda la información en la web del Centro.								
<b>PROCESO: Selección, formación y evaluación del personal docente e investigador</b>													
PA03-IN01	38	60	50	36%	9/22 (41%)	PA02-IN01	% profesores a tiempo completo	GADZ	8/19 (42%)	(29%)	29,17%	No hay incidencias, reclamaciones , sugerencias ni	
PA03-IN02	62	40	50	64%	13/22 (59%)	PA02-IN02	% profesores a tiempo parcial	GADZ	11/19 (58%)	(71%)	71%		
PA03-	57	70	81	50,00%	12/22	PA02-	% profesores doctores	GADZ	13/19	(50%)	50%		

IN03					(55%)	IN03			(68%)			felicitaciones
				63,00%	150/252 (59%)	PA02- IN04	% créditos impartidos por doctores	GADZ	176/252 (70%)	(58%)	59%	
PA04- IN01	3,33	3,86	4,21	4,42	4,06	PA02- IN05	Satisfacción del PDI del Título con el Plan Anual de Formación	GADZ	4,47	3,92	4,33	
PA05- IN01	NP	NP	NP	9,00%	10%	PA02- IN06	% de profesores del título evaluados en el programa de evaluación de la Actividad Docente	GADZ	32%	0%	4,17%	
PA05- IN02	NP	NP	NP	9,00%	10%	PA02- IN07	% de profesores del título evaluados positivamente en el programa de evaluación de la Actividad Docente	GADZ	32%	0%	4,17%	
PA05- IN03	NP	NP	NP	0%	0%	PA02- IN08	% de profesores del título evaluados negativamente en el programa de evaluación de la Actividad Docente	GADZ	0%	0%	0%	
PA05- IN04	NP	NP	NP	9,00%	9%	PA02- IN09	% de profesores del título con excelencia docente en el programa de evaluación de la Actividad Docente	GADZ	5%	0%	0%	
				9,00%	10%	PA02- IN10	% de profesores del título con informe individual vigente de evaluación de la Actividad Docente positivo	GADZ	36%	29%	29,17%	
				0%	0%	PA02- IN11	% de profesores del título con informe individual vigente de evaluación de la Actividad Docente negativo	GADZ	0%	0%	0%	
				9,00%	9%	PA02- IN12	% de profesores del título con informe de mención de excelencia vigente	GADZ	5%	4%	4,17%	
<b>PROCESO: Selección, formación y evaluación del personal de administración y servicios</b>												
					4,17	PA03- CSI-CT- IN01	Satisfacción con el Programa de Formación del Personal de Administración y Servicios					
					TP 95%			4,17	3,39	3,91		
								TP 95%	TP 79,17%	TP 95,8%		
<b>PROCESO: Gestión de los recursos y servicios que presta el Centro</b>												
PA06- IN01	5,6	6,7	4,55	5,8	5,4	PA04- IN01	Estudiantes por puesto de lectura		9	7,8	9	
PA06- IN02	NP	2,81	SD	1,45% M (monog	8,61% M	PA04- IN02	Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas)		-2,11% M (eliminació n por	-5,37% M	1,64%M	

				raffas) 0% R (revistas)	0% R			obsolescencia)			
								0% R	0% R	0% R	
PA06-IN03	16	8,1	10	6	7	PA04-IN03	Metros cuadrados construidos por usuario/a	7	6,55		
PA06-IN04	2,7	4,1	4,6	5,8	6,5	PA04-IN04	Estudiantes por PC de uso público	7,5	6,4	6,9	
PA06-IN05	70	80	90	100,00 %	100,00%	PA04-IN05	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica	100%	100%	100%	
PA06-IN06	4	15	20	30	22	PA04-IN06	Nº ejemplares adquiridos	GADZ	0	10	0
PA06-IN07	SD	SD	28011	33.520	38.684 (cc econ)	PA04-IN07	Nº recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos)	43.587 (cc econ)	81.431 (cc econ)	97.848 (cc econ)	
					436.985 (multid)			368.516 (multid)	411.300 (multid)	445.751 (multid)	
PA06-IN08	926	941	1165	1.262	1.274	PA04-IN08	Nº títulos disponibles	GADZ	1.274	628	633
PA09-IN01	4	3,83	3,84	4,05	4,02	PA04-IN09	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	GADZ	3,73	3,85	4,25
					T.P. 44,93%			Doble	T.P. 34%	TP 45%	TP 44,44%
									4,8	4,67	
PA09-IN01	4,14	4,22	4,16	4,53	4,59	PA04-IN10	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras		4,83	4,13	4,67
					T.P. 80,95%				T.P. 81,8%	TP 62,5%	TP 52,17%
<a href="http://centrosanisoro.es/calidad/carta-de-servicios/">Indicadores de la Carta de Servicios: http://centrosanisoro.es/calidad/carta-de-servicios/</a>											
Las infraestructuras mantienen un nivel de satisfacción elevado derivado tanto de las inversiones en mantenimiento como en nuevos equipamientos.											
<b>PROCESO: Satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés</b>											
				3,95	3,92	PA07-IN01	Satisfacción alumnado con el Centro	GADZ	3,67	3,62	4,13
					T.P. 44,93%			Doble	T.P. 34%	T.P. 45%	T.P. 44%
				4,73	4,55	PA07-IN02	Satisfacción PDI con el Centro	GADZ	4,72	4,13	4,58
					T.P. 81,48%				T.P. 81,8%	T.P. 62,5%	T.P. 52,2%
PA09-IN01	4,8	4,45	4,15	4,29	4,53	PA07-IN03	Satisfacción PAS con el Centro		4,63	4,47	4,26
	100%	100%	100%	100%	T.P. 85%			TP 95%	TP 79,17%	TP 95,9%	
				S.D.	4,6	PA07-IN04	Satisfacción egresados con el Centro	GADZ	4,2	4,25	4
				S.D.	4	PA07-IN05	Satisfacción empleadores con el Centro	GADZ	5	SD	4,67
PA09-	4,52	4,47	4,3	4,38	4,09	PA07-	Satisfacción de los estudiantes con	GADZ	4,31	4,22	4,46

IN02	74%	71%	61%	T.P. 58%	IN06	la docencia	T.P. 58%	T.P. 58%	T.P. 52%
PROCESO: Auditoría interna									
PE05-CC-IN01		Nº de No conformidades menores detectadas en las auditorías internas realizadas en el Centro							
PE05-CC-IN02		Nº de No conformidades mayores detectadas en las auditorías internas realizadas en el Centro							
PE05-CC-IN03		Nº de No conformidades subsanadas con respecto a la auditoría anterior							

#### IX. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y, si procede, de modificación.

##### Análisis

Se responden en el punto VI de los Autoinformes de seguimiento de 2015/2016 y 2016/2017, así como en el punto VII del de 2017/2018.

Conforme al Informe de Seguimiento del Plan de Mejora Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Pablo de Olavide, de 8 de noviembre de 2019, de DEVA, como Recomendación no resuelta se señala la **Recomendación 46**: *Se debe indicar, en su caso, que los indicadores se refieren también al Centro Adscrito. Asimismo, se debe considerar que las tasas de eficiencia previstas, según se indica en la Memoria, son 'consecuencia directa de dos factores particulares de la Universidad Pablo de Olavide, la Normativa de Progreso y Permanencia y el Plan Piloto de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, que con la implantación de las nuevas metodologías docentes ha generado mejores resultados entre los estudiantes. Dado que estos dos factores están referidos a la Universidad Pablo de Olavide y no necesariamente se aplican al Centro Adscrito, se debe indicar en la Memoria su adecuación al Centro Adscrito.* Esta recomendación se resolverá cuando se presente memoria de Modificación del título, lo que aún no se ha llevado a cabo.

Según la **Recomendación 45** del mencionado Informe de DEVA, el listado anual de prácticas externas se publica cada año en la web <http://centrosanisoro.es/wp-content/images/practicas/csi-practicas-externas-convenios-ade.pdf>, sin perjuicio de ello, se ofrece de forma más exhaustiva al alumnado a través de la plataforma interna de acceso con clave. La evidencia de su consecución se presenta en recomendación con origen: "Informe de renovación", dándose por resuelta en seguimiento y modificación para evitar repeticiones, según el señalado Informe.

Según la **Recomendación 30** del Informe de DEVA, se indica que debe detallarse con qué personal cuenta el Departamento de Movilidad y Relaciones Internacionales del centro adscrito, su cualificación e indicación de si resulta suficiente para la gestión de la movilidad de los estudiantes del grado. Debe indicarse

asimismo con qué personal se cuenta en el centro adscrito para la gestión de las prácticas externas. Tal información se encuentra disponible en los Autoinforme de seguimiento del curso 2016/2017, del Título.Apartado VI. Pág.22; Autoinforme del curso 17/18, Apartado VII; Autoinforme curso 2018/2019 y el presente, apartado V.[LINK](#).

#### **X. Plan de mejora del Título.**

##### **Análisis**

**Análisis** Ver Histórico Plan de Mejora: [LINK](#).